

## TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

### CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO TÉCNICO DE GESTIÓN CATASTRAL

#### DATOS DE LA OFERTA

**Titulación Requerida:** Diplomatura

**Requisitos:** \* Además de los requisitos enumerados en la base décima de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio, las personas aspirantes deberán estar en posesión o en condiciones de obtener, al finalizar el plazo de presentación de instancias, el título de Grado o de Ingeniero Técnico, Diplomado universitario o Arquitecto Técnico, según lo previsto en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.\* Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente credencial de homologación o en su caso del correspondiente certificado de equivalencia. Este requisito no será de aplicación a las personas aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las disposiciones de derecho de la Unión Europea.\* Las personas candidatas deberán poseer en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantener hasta el momento de la toma de posesión como funcionario/a de carrera los requisitos exigidos.\* **PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.**

**Organismo:** Ministerio de Hacienda

**Plazas:** 28 Turno libre (Discapacidad: 2)

**Plazo:** 2024-03-15

**Observaciones:** \* **SOLICITUDES:** Para participar en estas pruebas selectivas se deberá cumplimentar y presentar electrónicamente la solicitud de admisión en el modelo 790, en el Punto de Acceso General (<a href="http://administracion.gob.es/PAG/ips">http://administracion.gob.es/PAG/ips</a>). La no presentación de la solicitud en tiempo y forma supondrá la exclusión del aspirante.

\* **PLAZO DE SOLICITUDES:** ?Las personas interesadas dispondrán de un plazo de presentación de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

**Fuente:** BOE nº 44 de 19/02/2024 (Pág.19540)

**Fecha de publicación:** 19/02/2024